



BASES TORNEOS DE CLAUSURA 2024

## **Presentación:**

La Liga de Fútbol Política (LIFUP) comenzó a jugarse en septiembre del 2019, teniendo como antecedente una Copa de Verano de hombres que se desarrolló a finales del 2018, e inicios del 2019. Nuestra liga nace de la asociación de equipos formados por militantes de partidos y organizaciones progresistas y/o de izquierdas.

Quienes participan en política, destinan mucho tiempo libre a esa actividad. Por lo que LIFUP busca ser un espacio de encuentro y distensión a través del fútbol. La militancia no es excluyente para jugar en nuestros equipos, pero sí compartir los valores que nos unen afuera.

Al inicio del campeonato de Clausura cumpliremos 5 años de vida, y esperamos que vengan muchos más, junto a esta gran comunidad futbolera y politizada.

***Bienvenidas y bienvenidos.***

## **Estructura de campeonatos:**

<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Toda competidora.	Todo competidor
División única.	División única. Fase de grupos + Play Off.
Copas:	Copas:
- <u>Oro</u> : defina a las campeonas de LIFUP.	- <u>Oro</u> : define al campeón de LIFUP.
- <u>Plata</u> .	- <u>Plata</u> .
- <u>Bronce</u> .	- <u>Bronce</u> .
	- <u>Not-Copa Fiu</u> .

## **Lugar, Fechas y Horarios:**

**Ubicación:** Quilin 2501, Macul, Región Metropolitana (Club Recrear).

**Inicio:** 1 de Septiembre.

**Días:** domingos.

**Horarios:** 18:50, 19:55 y 21:00 horas.

**Formato:** 7x7.

**Valores:** Mujeres, \$450.000.

Hombres, \$500.000.

Primera cuota: 26 al 31 de agosto.

Segunda cuota: 25 al 30 de septiembre.

Tercera cuota: 26 al 31 de octubre.

## Reglamento del campeonato

**1.- Reglas básicas de juego:** nos regimos por las reglas impuestas por la FIFA, salvo algunas variaciones propias del fútbol 7.

**2.- Balones:** N°4.

**3.- Jugadora/es:** cada equipo debe presentar máximo 7 en cancha, y mínimo 4, para poder jugar. Las sustituciones son ilimitadas, previa autorización del árbitro.

**4.- Indumentaria:** toda/os la/os jugadores de un mismo equipo deberán presentarse con camisetas del mismo diseño, color y numeradas.

El resto del uniforme es short, medias y zapatos de fútbol sin estoperoles, los cuales están prohibidos en este campeonato. La única excepción para usarlos, es en caso de que llueva.

**5.- Duración de partidos:** se jugarán dos tiempos de 25 minutos cada uno, más 5 minutos de descanso entre tiempos.

En la etapa de Play Off, no se dará tiempo extra en caso de empate.

**6.- Saque inicial:** se realizará en la mitad de la cancha al inicio de cada tiempo, o luego de que se haya marcado un gol.

El balón estará en juego en el momento en que lo golpee con el pie el jugador que haya efectuado el saque y se mueva con claridad.

Será posible marcar un gol directo al equipo adversario desde el saque inicial.

Sí el balón entrará directamente en la meta del propio lanzador, sin un segundo toque de por medio, se concederá un saque de esquina al adversario, y no autogol.

En caso de que el jugador que ejecute el saque inicial toque el balón por segunda vez antes de que lo toque otro jugador, se concederá un tiro libre indirecto, o bien un libre directo si cometiera una infracción por mano.

**7.- Penales:** serán lanzados desde el centro de la línea del área del arquero, frontal al arco, con solo un paso de distancia hacia atrás que podrá dar el/la jugador/a.

**8.- Off side** no procede en esta modalidad de fútbol 7.

**9.- Tiros libres:** el árbitro definirá sí es directo o indirecto, según la gravedad de la falta. La barrera deberá estar a cinco metros del balón.

**10.- Saque de banda:** se realizará siempre con la mano.

No está permitido anotar gol directamente de saque de banda, por lo cual:

- Si el balón entra en la portería del adversario, se concederá un saque de meta.
- Si el balón entrara en la portería del lanzador, se concederá un saque de esquina para el rival.

**11.- Saque de meta:** Se concederá saque de meta cuando el balón haya atravesado completamente la línea de meta, por el suelo o por el aire, siempre que el último en tocar el balón haya sido un jugador del equipo atacante y no se haya marcado gol.

Se podrá marcar gol directamente de saque de meta, pero solo contra el equipo adversario. Si el balón entra directamente en la portería del ejecutor del saque, se concederá saque de esquina al adversario.

**12.- Saque de esquina:** se realizará con el pie.

Se podrá marcar gol directamente de saque de esquina, pero solo contra el equipo adversario; si el balón entrara directamente en la portería del ejecutor del saque, se concederá saque de esquina al adversario.

**13.- Pases al/la arquera:** no pueden tomar la pelota con la mano las y los arqueros si una compañera/o le da un pase con el pie. Tampoco lo puede hacer al recibir la pelota desde un saque lateral.

**14.- Goles:** los goles serán convertidos desde cualquier lado de la cancha, siempre y cuando se realicen con el pie.

Las/os arqueros pueden realizar goles de arco a arco, siempre y cuando lo hagan con el pie, y nunca con la mano, sea por un saque de fondo o luego de recuperar un balón en juego y sacarla con el pie.

**15.- Amonestaciones:** las tarjetas rojas, o doble amarilla en un partido, corresponderá a la expulsión de la jugadora/o todo el resto del partido. Y su suspensión en la próxima fecha a jugarse. En caso de que el árbitro determine la falta como muy grave, la organización podrá fijar las sanciones que estime convenientes.

## **16.- Suspensión de partidos**

Los partidos, o fechas, sólo podrán ser suspendidos por razones de fuerza mayor, tales como fenómenos climáticos o sanitarios. Los partidos suspendidos se agendarán previo inicio de los play off.

## **17.- Nómina de inscripción y número de jugadora/es**

Cada equipo deberá inscribir un mínimo de 8 jugadoras y un máximo de 20 jugadora/es. Es recomendable que consideren dos arquera/os. La nómina tiene más del doble de jugadores permitidos en cancha para evitar problemas de quórum.

La nómina definitiva debe quedar registrada antes del inicio de la cuarta fecha.

Los días de partido, sólo podrán jugar quienes estén registrada/os y asistan con su carnet.

Sí se sorprende a algún equipo jugando con alguien no debidamente inscrito en el tiempo que correspondía, el equipo será sancionado con la pérdida de los puntos de ese partido, siendo el resultado un 5 – 0, dando como ganador al equipo contrincante. En el caso en que el resultado real tenga una

mayor diferencia de goles en favor del contrincante se mantendrá el resultado del partido al momento de la suspensión.

**17.1.- Ex jugadora/es profesionales:** no se podrán inscribir jugadoras o jugadores que hayan sido profesionales, con menos de 2 años de inactividad en el fútbol profesional o de cese de su último contrato.

## **18.- Puntuación**

Todos los partidos se regirán por el siguiente sistema de puntuación:

Partido ganado 3 ptos.

Partido empatado 1 pto.

Partido perdido 0 pto.

## **19.- Criterios de clasificación**

Primero: Puntaje alcanzado.

Segundo: Diferencia de goles.

Tercero: Goles a favor.

Cuarto: Ganador del encuentro entre ambos.

Quinto: Sorteo.

## **20.- Sanciones**

Doble amonestación amarilla equivale a una tarjeta roja. Amonestación roja equivale a la expulsión del jugador en falta y suspensión del mismo para la fecha siguiente.

Si un equipo llegase a quedar con 3 jugadores en cancha el partido será suspendido siendo el resultado un 5 – 0, dando como ganador al equipo contrincante. En el caso en que el resultado real tenga una mayor diferencia de goles en favor del contrincante se mantendrá el resultado del partido al momento de la suspensión.

Nuestra asociación busca eliminar todas las conductas antideportivas. Por ende, la administración exigirá a los árbitros explicar cada una de las amonestaciones cursadas durante los partidos. Se aplicará el castigo correspondiente a la falta según lo establecido en las bases de la Liga. Este castigo será publicado vía correo a los coordinadores de los equipos involucrados, lo mismo con los jugadores, vía correo electrónico.

La notificación de los suspendidos será comunicada a más tardar el jueves.

Con respecto a situaciones conflictivas, la organización estará facultada para tomar todas las decisión o bien consultar a todas y todos los capitanes de ambas ligas para decidir. Y se considerará a capitanes de ambos campeonatos, en cuanto debe ser un espacio seguro para nuestras jugadoras y jugadores.

Todos los castigos serán aplicados por la Organización, la cual estará facultada para expulsar del campeonato a aquellos jugadores que hayan incurrido en una falta de alta gravedad. Podrá expulsar también a aquellos equipos cuyo comportamiento no sea conveniente para los intereses del campeonato.

<b>Conducta</b>	<b>Castigo</b>
Acumulación de 3 tarjetas amarillas	1 Fecha
Reclamos Reiterados (Agravante por oficio)	1 Fecha
Mano deliberada	1 Fecha
Juego brusco grave	2 Fechas
Conducta violenta	3 Fechas
Insultos al árbitro (Consignados en el informe)	3 Fechas
Escupir al rival	4 Fechas
Agresiones (hacia el árbitro, rival o staff de organización)	Expulsión del Torneo

## **21.- Tribunal de Disciplina**

A partir del torneo de Clausura 2024, el Tribunal de Disciplina será rotativo y por sorteo. Se compondrá por 3 capitanes: 1 capitana; 1 capitán del Grupo A y 1 capitán del Grupo B.. Luego estas tres personas deliberarán la o las sanciones correspondientes, según amerite la situación.

Esta instancia se convocará en circunstancias conflictivas que excedan a la organización del torneo, o por apelaciones a sanciones impuestas por la misma. Las o los capitanes de los equipos involucrados en situaciones que ameriten la apertura del Tribunal de Disciplina, quedarán exentos de ser sorteados para esta instancia.

El Tribunal será competente para conocer de todas las infracciones a las normas establecidas en el presente reglamento y de aquellas situaciones que tengan relación con el normal desarrollo del campeonato. Las sanciones y/o multas serán adoptadas por la mayoría simple de sus miembros.

Las sanciones que adopte el Tribunal se fundan solamente en la planilla de juego de cada partido, en los antecedentes del equipo o jugador sancionado, el informe del árbitro, y en el recurso de reconsideración que presente el jugador o equipo sancionado, que puede incluir material visual o audiovisual como prueba.

Las sanciones que eventualmente adopte el Tribunal, producirán efecto una vez que sean puestas en conocimiento de los delegados de los equipos participantes, mediante el envío de un e-mail a las direcciones de correo que hayan registrado.

Dicha información será comunicada de las formas antedichas a más tardar el día jueves inmediatamente siguiente a la fecha en que se produzca el hecho sancionado.

El Tribunal de Disciplina podrá adoptar todas las sanciones establecidas en el presente reglamento y además, todas aquellas que estime convenientes más allá del reglamento. Toda vez que esta instancia se abre en situaciones conflictivas que exceden a la organización.

Las personas o equipos sancionados podrán apelar a las medidas estipuladas por el TD, una vez comunicada la sanción. En este caso se sorteará un Tribunal de Apelaciones, con la misma metodología que el TD, por sorteo y con representantes de la liga de mujeres, y 1 representante de cada grupo de hombres.

El Tribunal de Apelaciones de oficio podrá eliminar sanciones que hubiere adoptado el TD, lo cual será resuelto por mayoría absoluta de sus miembros. Esta será la última instancia de sanción.

El recurso de reconsideración o apelación deberá interponerse por el capitán o representante del equipo sancionado o de aquel equipo al cual pertenezca el jugador sancionado, durante las primeras 12 horas, contado desde que las sanciones sean puestas en conocimiento de los delegados de los equipos participantes. Y el Tribunal de Apelaciones deberá sancionar e informar como máximo, una hora antes del inicio de la siguiente fecha.

## **22.- Fixture**

El fixture de cada fecha, resultados y tablas de posiciones serán difundidas vía RR.SS. (Instagram), y a través de las y los capitanes.

## **23.- Walk Over (W.O.)**

El W.O. es la no presentación de un equipo al lugar y hora determinada, previa publicación de la programación oficial (retraso permitido de 5 minutos y supervisado por los planilleros).

Los equipos serán sancionados con un W.O. en las siguientes situaciones:

- No tener al menos 4 jugadores registrados en la planilla del partido y además, en cancha dentro de los 5 min siguientes a la hora oficial de inicio del partido, conforme a las bases del campeonato.
- No presentarse a jugar en el día y hora fijado para el partido.
- Terminar en forma anticipada un partido por quedar un equipo con menos de 4 jugadores en cancha. En este caso se mantendrá el resultado parcial existente al momento de dar por terminado el partido, siempre y cuando sea favorable al equipo rival.
- Retirarse deliberadamente de la cancha antes del término oficial del partido.

El W.O. se considerará para efectos de puntuación como una derrota de 5 goles a 0 y además, se le quitará al equipo infractor 3 puntos. Asimismo, se le aplicará una multa ascendente a la suma de \$40.000, que deberá ser girada al equipo rival perjudicado por el W.O.

Para efectos de la tabla de goleadores, los goles no serán asignados a ningún jugador, y sólo contarán para la diferencia de goles en la tabla de posiciones.

## **24.- Obligaciones del capitán**

Capitana/es serán la/os única/os representantes y responsables de su equipo frente a la organización. Esto los compromete a:

Registrarse y crear el equipo.

Enviar la nómina de inscripción del equipo con todos los datos que en ella se piden en las fechas señaladas por la administración.

Ser responsables de pagar las cuotas en las fechas establecidas.

Ser interlocutor/a válida/o entre la organización y su equipo.

Deberá estar al tanto de todas las disposiciones e informaciones que envía la administración y que estén publicadas en las redes sociales.

## **25.- Obligaciones de los equipos participantes**

Cada equipo deberá cumplir con los requisitos y obligaciones que se estipulan en estas bases.

Además deben:

Tener un nombre y si existe igualdad entre dos o más equipos, se le otorgará la prioridad a quienes se hubiesen inscrito en primera instancia.

Uniforme oficial el que incluye camisetas con números, short, calcetas uniformadas en color y diseño, zapatillas deportivas acorde a pasto sintético. (PROHIBIDO TOPEROLES)

Una nómina oficial, con una capitán responsable ante la organización.

## **26.- Planilleros:**

Nuestras ligas no cuentan con planilleros oficiales, pero todas las jugadores, y todos los jugadores, están autorizados a chequear la planilla de sus equipos rivales, con los documentos legales que tengan a mano (DNI, licencia de conducir, etc).

Sí ante la solicitud de chequeo de planilla, un equipo o jugador/a ponen oposición, pueden informar a la organización para aplicar la sanción correspondiente (art.17).

## **27.- Público:**

Está permitido asistir con público, pero queda prohibido que gente externa al juego hostigue a jugadores rivales o arbitrajes o ingresen a la cancha. La organización y los árbitros estarán facultados a expulsar del recinto a quienes incurran en actitudes que ensucien el juego o afectan a jugadores.

## **28.- Observancia del reglamento**

El presente reglamento y las bases de inscripción del campeonato se presumen conocidas por todos los inscritos en el campeonato y nadie podrá alegar su ignorancia o desconocimiento.



## **29.- Cambios al reglamento**

La organización podrá realizar modificaciones a las bases, incluso en el transcurso del torneo, siempre y cuando estén aprobadas por el consejo de capitanas y capitanes.

La última revisión a este documento fue realizada el 29 de septiembre de 2024 en el artículo 21, respecto de la composición del Tribunal de Disciplina, el cual sólo fue actualizado, debido al cambio de formato de grupos del torneo de hombres.